



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Ayuntamiento pleno, reunido en sesión del día 23 de diciembre de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de presupuesto general de la Entidad para el ejercicio de 2017.

Dicho expediente y su correspondiente acuerdo han permanecido expuestos al público en las oficinas del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de su aprobación inicial en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo (número 286, de 29 de diciembre de 2016).

Durante el citado plazo no se han presentado reclamaciones a la aprobación inicial del presupuesto general de la Entidad 2017; por lo que conforme a lo establecido en el 169.1 del indicado texto legislativo, se considera definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la legislación reguladora de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 169.3 del texto refundido de la reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo el presupuesto general de la Entidad para 2017, resumido por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran.

Entidades sujetas a presupuesto limitativo:

Cap.	Corporación	P. M. T. Rojas	P. Deportivo	P. M. Turismo	P. M. Música	Totales	Eliminaciones	Consolidado
PRESUPUESTO DE INGRESOS								
1	44.607.266,84	0,00	0,00	0,00	0,00	44.607.266,84		44.607.266,84
2	3.937.958,74	0,00	0,00	0,00	0,00	3.937.958,74		3.937.958,74
3	19.720.169,42	363.950,00	1.274.600,00	0,00	349.372,00	21.708.091,42		21.708.091,42
4	15.195.345,00	1.037.050,00	3.539.340,00	0,00	366.128,00	20.137.863,00	4.820.618,00	15.317.245,00
5	1.639.250,00	3.000,00	33.830,00	619.000,00	0,00	2.295.080,00		2.295.080,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
7	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00		400.000,00
8	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.010,00		9.010,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Total	85.500.000,00	1.404.000,00	4.856.770,00	619.000,00	715.500,00	93.095.270,00	4.820.618,00	88.274.652,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

1	27.524.476,93	430.690,00	2.098.480,00	233.800,00	579.995,00	30.867.441,93		30.867.441,93
2	34.224.366,07	912.355,00	2.681.953,00	376.060,00	126.355,00	38.321.089,07		38.321.089,07
3	331.000,00	155,00	10.000,00	100,00	0,00	341.255,00		341.255,00
4	12.664.257,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.664.257,00	4.820.618,00	7.843.639,00
5	381.770,00	6.800,00	24.707,00	3.040,00	3.600,00	419.917,00		419.917,00
6	3.264.857,00	54.000,00	23.600,00	6.000,00	5.550,00	3.354.007,00		3.354.007,00
7	213.913,00	0,00	18.030,00	0,00	0,00	213.913,00		213.913,00
8	255.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	273.390,00		273.390,00
9	6.895.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.913.390,00		6.913.390,00
Total	85.500.000,00	1.404.000,00	4.856.770,00	619.000,00	715.500,00	93.095.270,00	4.820.618,00	88.274.652,00

Entidades sujetas a contabilidad empresarial:

Entidad	Margen Op. Comerciales	Margen Estructural
EMVT, S.A.	802.365,00	-613.342,00
RESULTADO PREVISTO		189.023,00

Resumen General:

SECTOR PÚBLICO LOCAL: AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

ENTIDAD	INGRESOS	GASTOS
ADMINISTRATIVO	88.274.652,00	88.274.652,00
EMPRESARIAL.....	189.023,00	
TOTAL	88.463.675,00	88.274.652,00

Toledo 24 de enero de 2017.-El Concejal Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Transparencia, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 357